

Título completo: LEY 1995 del 20 de Agosto de 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN NORMAS CATASTRALES E IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD RAÍZ Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER TRIBUTARIO TERRITORIAL" .

Tema en síntesis: La presente determina el régimen al que se sujetan los catastros y otras disposiciones en materia de revisión, recursos y límites

Lista de temas importantes que trae la ley:

1. En cuanto al régimen al que se ciñen, los catastros se regirán por lo dispuesto I en el modelo de catastro multipropósito
2. La ley enlista los predios y terrenos sobre los cuales no aplica la limitación del impuesto predial unificado
3. Adicionalmente, se otorga la facultad de presentar para efectos catastrales, en cualquier momento, solicitud de revisión catastral, a los propietarios poseedores o las entidades con funciones relacionadas con la tierra.